

DANIEL INNERARITY

LA LIBERTAD DE LOS OTROS

CATEDRÁTICO DE FILOSOFÍA POLÍTICA E INVESTIGADOR
"IKERBASQUE" EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

Era inevitable que la gestión de la crisis se convirtiera en objeto de polémica política pero no deja de ser sorprendente que los argumentos de la derecha se hayan desplegado en torno a una peculiar defensa de la libertad individual. Se ha reavivado así un debate clásico de la filosofía política, en este caso con el nivel propio de la trifulca política partidista, sobre el alcance de la propia libertad y el respeto a la de los demás. ¿Tiene sentido entender como una restricción injustificada de la libertad aquellas limitaciones impuestas para salvaguardar la salud pública? Hay quien está tratando de situar el confinamiento en el marco mental de una restricción de derechos individuales, como si la responsabilidad por la salud de los demás no tuviera nada que ver con las libertades. Era previsible que una crisis de las actuales dimensiones provocara grandes convulsiones, pero nadie podía adivinar que en el barrio de Salamanca reclamaran libertad golpeando una señal de tráfico y los anti-sistema exigieran orden y obediencia a la autoridad.

La libertad puede ser entendida como la ausencia de impedimentos para hacer lo que uno quiera o como la capacidad real de hacer lo que uno quiera. Tal vez sea Thomas Hobbes quien mejor ha representado lo primero. En un debate con el obispo Bramhall a mediados del siglo XVII, la discusión se centraba en torno a si era libre o no quien hubiera decidido ir a jugar a tenis (tal vez las derechas preferirían hoy el ejemplo del pádel) sin saber que la puerta estaba cerrada. Actualmente hay muchas puertas cerradas, tanto por la literalidad de nuestro confinamiento como debido a las condiciones estructurales que le impiden a uno hacer lo que desea y el tipo de libertad que así se impide es muy diferente en cada caso. La tradición republicana defiende, frente a la liberal, que la libertad no consiste en que no haya interferencias sino en que no haya dominación. La propia libertad de elegir está condicionada por el hecho de que nadie tenga el poder de hacer imposible esa capacidad. Pues bien: pongamos el caso de que hay una pandemia y todos queremos disfrutar al máximo de nuestra libertad. En ese caso, las autoridades políticas harían bien en impedir que la conducta irresponsable de unos ponga en peligro la vida de otros, sin la cual no habría libertad posible.

¿Qué ha pasado para que la contestación conservadora al confinamiento se haya llevado a cabo apelando a las libertades individuales? Las derechas en España han tenido diversos formatos (conservador, nacionalista, tecnocrático, reaccionario...) pero no han sido especialmente defensoras de los valores individuales. La fórmula más exitosa ha sido combinar un liberalismo económico con un conservadurismo cultural y un creciente nacionalismo. La defensa de las libertades individuales no estaba en su agenda ni en sus discursos (salvo las libertades de los empresarios); no ha existido propiamente un anarquismo de derechas, excepto en alguna medida el lerrouxismo o la definición que de sí mismo daba Pío Baroja, excepciones que parecen confirmar la regla de un conservadurismo sin individuos como el carácter general de la derecha.

Desde hace algún tiempo este paisaje ha cambiado y aparecen cada vez más en el estilo político de la derecha elementos que parecen importados del libertarianismo americano. El actual discurso de Casado calificando al gobierno de Sánchez de dictadura constitucional y absolutismo moderno coincide con diversas manifestaciones en otros países contra el confinamiento como un atentado contra las libertades individuales. Podríamos recordar aquella crítica de Aznar (el mismo que se fue a su casa de Marbella durante este confinamiento) a la limitación de la tasa de alcohol permitida al volante apelando a que nadie debe decirle a uno lo que debe o no beber o la oposición de los populares a la restricción del tráfico en Madrid central (y en otras ciudades) en nombre de la libertad de los conductores. Se pueden consignar ciertos errores en la gestión de la crisis y algunos de ellos proceden de la gestión centralizada, pero lo que se pone aquí en cuestión no es la eficacia de las medidas o el respeto a una organización del poder territorialmente distribuida sino su incompatibilidad con cierta concepción de la libertad. Esa

idea de la libertad individual como principio supremo se plasmó en un reciente manifiesto de la Fundación Internacional para la Libertad, firmado por destacados líderes liberales de todo el mundo, en el que se llamaba la atención sobre el poder desmedido que se habría desplegado con ocasión de la crisis y no sobre la gravedad de la situación. Los medios de comunicación recogen con frecuencia opiniones de retórica libertaria, dibujando así un marco mental que puede resultar gratificante para un grupo amplio de personas de ideología diversa: a quienes están pensando únicamente en libertades económicas, a cuantos desean sustraerse reaccionariamente de las conquistas comunes y a intelectuales que, habiendo evolucionado hacia posiciones cada vez más conservadoras, conectan así con su anarquismo juvenil. Resulta curioso que a este grupo se agreguen quienes reivindican la libertad de culto porque estábamos acostumbrados a que la práctica religiosa se asociara en este país a la necesidad de la tradición y no a la libertad individual.

Del mismo modo que se ha producido una americanización de nuestros estilos de vida, en los productos culturales o en la configuración de nuestras ciudades, un sector de los conservadores europeos importa esquemas mentales de la cultura política norteamericana, promovidos por Steve Bannon, por determinados think tanks o por simple imitación. Una derecha que no ha sido especialmente original en la producción de ideas se queda fascinada ante determinados planteamientos que contrastan con los valores europeos. Su imagen más histriónica es la de aquellos hombres armados que irrumpieron en el Capitolio de Michigan, para mostrar su oposición al confinamiento, siguiendo así la instigación de Trump a rebelarse contra semejante imposición. Podemos sintetizar ese contraste entre las dos culturas políticas en torno al hecho de que los americanos no han realizado toda la transferencia de soberanía desde el individuo hacia el Estado que es

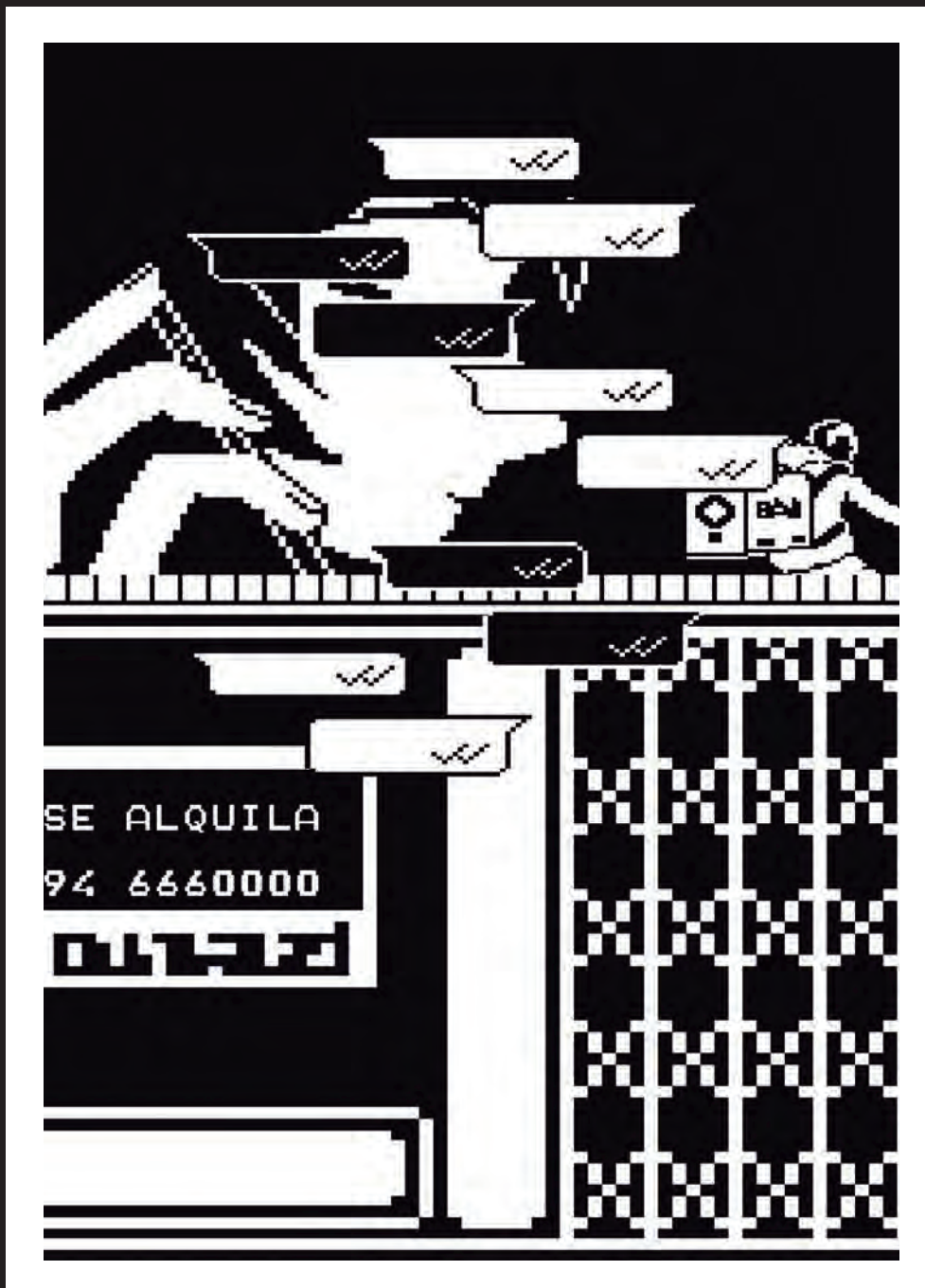
una normalidad para los europeos (también a los conservadores europeos de viejo cuño). De ahí que tantos americanos sean contrarios a un seguro médico universal, defiendan la posesión de armas para la autodefensa y se opongan a unos impuestos elevados. El individuo debe poder cuidar de sí mismo; los instrumentos de protección resultan sospechosos de ejercer un paternalismo injustificado. La poderosa atracción que está ejerciendo sobre un cierto sector del electorado conservador este individuo soberano y sustraído de un espacio común podría explicar ese giro y algunas actitudes asociadas, como la segregación urbana, el veto parental, la oposición a las vacunas (de momento, muy minoritaria), la concepción de los impuestos como un saqueo o la propensión a entender la solidaridad en torno a la figura del donante y no del contribuyente. Este modelo de una sociedad de individuos autosuficientes se corresponde con una idea de la producción del bien común mediante la mera agregación a través del mercado y con una concepción de la nación en la que ha desaparecido, ahí sí, cualquier dimensión de voluntariedad.

Si volvemos al terreno de la discusión sobre la libertad en tiempos de pandemia, esta concepción individualista revela sus profundas contradicciones, mientras que su versión republicana se muestra más resistente a la hora de articular mi libertad y la de los demás. Existe una libertad para salir de casa, por supuesto, pero no hay libertad para infectar. ¿Hay un sentido de responsabilidad mayor que limitar la propia libertad de movimiento para no contribuir a la extensión de una pandemia? No hay peor expresión de la dominación de unos sobre otros que la arbitrariedad de reivindicar como libertad la realización de actividades que ponen en riesgo la salud y la vida de los demás.

La concepción republicana de la libertad no se reduce a limitar las

interferencias de los otros sobre la propia libertad sino que gravita sobre el modo de integrar la propia libertad con la libertad de los otros. Para los liberales basta con que no haya constricciones explícitas para que podamos considerarnos seres libres, mientras que para los republicanos no se puede hablar de libertad mientras su ejercicio esté impedido por dominaciones implícitas o estructurales. En este contexto, el derecho a ser libres y a estar protegidos de un grave contagio, pese a la afirmación tópica de que afecta a todos por igual, está condicionado por un desigual acceso a los medios de proteger la salud personal (domicilios apropiados, seguros privados, trabajos que pueden realizarse telemáticamente o vulnerabilidad debida a la propia condición o la edad). Este es otro de los puntos ciegos de la concepción liberal y de ahí su desprecio hacia lo que considera inútiles políticas de la identidad (como si ciertas formas de dominación, como ser mujer o pertenecer a determinadas minorías no tuviera nada que ver con la desigualdad económica).

Los gobiernos que gestionan la crisis sanitaria tienen la obligación de justificar cualquier restricción de la libertad mostrando su utilidad a los efectos de contener la pandemia, del mismo modo que cualquier aspiración de recuperar espacios de libertad tiene la obligación de justificar que no es incompatible con el objetivo general de contener la pandemia. Al cuidar lo común no estamos rindiéndonos a una estructura neutra o ajena sino algo de lo que se nutre nuestra libertad personal. Jon Elster, uno de los más destacados pensadores republicanos, glosaba la figura de Ulises dejándose atar para no sucumbir a los cantos de las sirenas. Nos recordaba así que muchas veces la mejor manera de preservar la libertad es atarse, no tanto para respetar la de los demás sino para protegerse de las torpezas que podría uno cometer si llama libertad a cualquier cosa.



RAQUEL MEYERS. Artista multidisciplinar afincada en Bilbao que define su práctica como mecano-
grafía expandida (KYBDslöjd) cuyo significado podría definirse grosso modo como «destreza
manual con un teclado», que materializa los caracteres de texto y las pulsaciones de teclado
más allá de la pantalla utilizando el teletexto y el Commodore 64 para cuestionar nuestra rela-
ción con la tecnología. No es una mera invención arbitraria. Tiene sus bases y referencias en la
máquina de escribir, la poesía concreta, la demoscene y el brutalismo. Desde 2004 su trabajo
ha sido mostrado en centros de arte, galerías y festivales como Ars Electronica, Transmediale,
Xpo Gallery, La Casa encendida, Liste Art Fair Basel, La Gaîté lyrique, Tokyo Bliip Festival, Square
Sounds Melbourne, BilbaoArte, LABoral, Supernova Digital Animation Festival, iMAL, VISION'R,
Mapping, Píksel, Shibuya Pixel Art, LEV, MFRU, HeK, ETOPIA, Eufònic Urbà ...